

Jueves, 28 de diciembre de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Formalización de contrato de obra - Urbanizaciones en Almoharín - Exp. 1/19/2017-2018.

La Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha resuelto formalizar el contrato de la siguiente obra a la empresa más abajo relacionada:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio General de Planificación de Planes y Programas. Negociado de Contratación II.
- c) Número de expediente: 1/19/2017-2018
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dip-caceres.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: administrativo.
- b) Descripción: URBANIZACIONES EN ALMOHARIN.
- c) Lote (en su caso):
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233252-0
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia
- h) fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de agosto de 2017.



Jueves, 28 de diciembre de 2017

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: ORDINARIA.

b) Procedimiento: PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS

4. Valor estimado del Contrato: 257.297,52 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Añualidad 2017:

- Importe neto: 128.648,76 euros
- Importe total: 155.665,00 euros

Añualidad 2018:

- Importe neto: 128.648,76 euros
- Importe total: 155.665,00 euros

6. Formalización del Contrato:

a) Fecha de adjudicación: 15 de diciembre de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 20 de Diciembre de 2017

c) Contratista: GESTIONES E INVERSIONES ASESORIA TRIBUTARIA SABISA, S. L.

d) Importe o canon de adjudicación:

Añualidad 2017:

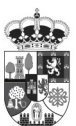
- Importe neto: 128.648,76 euros
- Importe total: 155.665,00 euros

Añualidad 2018:

- Importe neto: 44.255,17 euros
- Importe total: 53.548,76 euros

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

1.- Baja oferta económica: 102.116,24 euros



Jueves, 28 de diciembre de 2017

2.- Programa control interno de calidad:

3.- Ampliación plazo de garantía:

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 21 de diciembre de 2017

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

